



Puerto Deportivo
de Fuengirola S.A.M.

ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO, PARA LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN, REPOSICIÓN DE SOLERÍA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CUBIERTA DE 82 LOCALES, SITOS EN EL PASEO MARÍTIMO DE LA ZONA DEPORTIVA DEL PUERTO DE FUENGIROLA Y ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LUGAR: Sala de Juntas de las oficinas del Puerto Deportivo de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 9:30 horas del día 14 de mayo de 2019

ASISTENTES:

Dña. Dolores Buzón Cornejo	Consejera Delegada de la sociedad y órgano de contratación en virtud de las facultades delegadas del Consejo de Administración de la misma.
Dña. Eva Martínez Lendínez	Secretaria
D. Jesús Portillo Rivera	Gerente
D. Miguel García Vilaseca	Jefe de Explotación

La Consejera Delegada de la Sociedad, con la asistencia e intervención de los miembros reseñados en el apartado anterior, procede a la apertura y examen de la documentación presentada por la entidad CONSTRUCCIONES GLESA S.A., con CIF A-18546978, con el consiguiente resultado:

Entidad Licitadora	Admisión
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	SI

Vista que la documentación aportada se ajusta a lo requerido, se acuerda adjudicar a la entidad CONSTRUCCIONES GLESA S.A., con CIF A-18546978, el presente contrato, citando a dicha entidad para la firma del mismo, conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, a la oferta y compromisos presentados en la misma, que deberá efectuarse en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la presente adjudicación a los licitadores y candidatos,

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 9:40 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Consejera Delegada, y como Secretaria, doy fe.




